



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVI

Morelia, Mich., Viernes 22 de Enero de 2021

NÚM. 92

### CONTENIDO

#### INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Aviso de Instalación del Observatorio Ciudadano del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán. ....	1
Aviso de Instalación del Observatorio Ciudadano del Ayuntamiento de Hidalgo, Mich. ....	2

#### AVISO DE INSTALACIÓN DEL OBSERVATORIO CIUDADANO DEL AYUNTAMIENTO DE HIDALGO

LA SUSCRITA LICENCIADA MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ, SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37, FRACCIONES I Y XI, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 9, 51, 58, FRACCIONES I Y III DE LA LEY DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y 109 DEL REGLAMENTO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN. **SE LES HACE SABER A LA CIUDADANÍA DE HIDALGO, MICHOACÁN:**

QUE CON FECHA DEL 14 DE DICIEMBRE DEL 2020 DOS MIL VEINTE, QUEDÓ FORMALMENTE INSTALADO EL OBSERVATORIO CIUDADANO DEL AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, MICHOACÁN, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 14 CATORCE DE DICIEMBRE DEL 2020 DOS MIL VEINTE AL 14 CATORCE DE DICIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDOS; EL CUAL ESTA INTEGRADO POR LAS Y LOS CIUDADANOS QUE SE LISTAN A CONTINUACIÓN:

#### CIUDADANOS ACREDITADOS

1.	MARÍA HORTENSIA ARREOLA FLORES
2.	JUAN MANUEL RUÍZ NAVA
3.	JULIO CÉSAR FLORES MONDRAGÓN
4.	LAURA ESTELA MARÍN ALTAMIRANO

MORELIA, MICHOACÁN, A 29 VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE 2020 DOS MIL VEINTE.

DOY FE

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez  
Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán  
(Firmado)

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno  
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**AVISO DE INSTALACIÓN DEL OBSERVATORIO CIUDADANO  
DEL AYUNTAMIENTO DE HIDALGO**

LA SUSCRITA LICENCIADA MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ, SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37, FRACCIONES I Y XI, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 9, 51, 58, FRACCIONES I Y III DE LA LEY DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y 109 DEL REGLAMENTO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN. **SE LES HACE SABER A LA CIUDADANÍA DE HIDALGO, MICHOACÁN:**

QUE CON FECHA DEL 14 DE DICIEMBRE DEL 2020 DOS MIL VEINTE, QUEDÓ FORMALMENTE INSTALADO EL **OBSERVATORIO CIUDADANO DEL AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, MICHOACÁN**, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 14 CATORCE DE DICIEMBRE DEL 2020 DOS MIL VEINTE AL 14 CATORCE DE DICIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDOS; EL CUAL ESTA INTEGRADO POR LAS Y LOS CIUDADANOS QUE SE LISTAN A CONTINUACIÓN:

**CIUDADANOS ACREDITADOS**

1.	MARÍA HORTENSIA ARREOLA FLORES
2.	JUAN MANUEL RUIZ NAVA
3.	JULIO CÉSAR FLORES MONDRAGÓN
4.	LAURA ESTELA MARÍN ALTAMIRANO

MORELIA, MICHOACÁN, A 29 VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE 2020 DOS MIL VEINTE.

**DOY FE**

**Licda. María de Lourdes Becerra Pérez**  
Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán  
(Firmado)